



Normativa

Reglas de Negocio Cumplimiento + digital

Reglas



\$500 Millones

Emitir negocios donde el valor asegurado sea menor o igual.



Emitir sin que adjuntes los estados financieros

En los casos en que ya el sistema esté registrando un cupo.



No se podrá emitir pólizas

Cuando el tomador y el asegurado son personas naturales.



Los programas de Grandes Beneficiarios

Tendrán exclusividad para el intermediario con el cual se realizó.



Cumplimiento + digital pólizas para sociedades plurales

No podrás emitir esto, lo realizas directamente con tu director comercial. *Plurales: Consorcios, uniones temporales y las Sociedades de Objeto Único (SPV).

Parámetros de Suscripción Cumplimiento

Garantía	% del Contrato	Vigencias
Seriedad de la oferta	30%	Desde la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía. Tiempo máximo 6 meses.
Cumplimiento	40%	Plazo de ejecución + plazo de liquidación (la sumatoria de ambos plazos no puede ser superior a 5 años y 6 meses).
Anticipo	60%	Plazo de ejecución + plazo de liquidación (la sumatoria de ambos plazos no puede ser superior a 5 años y 6 meses).
Salarios Prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	30%	Plazo de ejecución + 3 años
Estabilidad y calidad de la obra	50%	Máximo 5 años, contados a partir de la terminación del contrato.
Calidad del servicio	50%	Máximo 5 años, contados a partir de la terminación del contrato. (Para casos especiales, puede ir paralela a las garantías contractuales).
Calidad de los bienes suministrados	50%	El plazo otorgado debe ser igual al plazo establecido como calidad de los bienes otorgados por el fabricante. Máximo 5 años, contados a partir de la terminación del contrato.
Suministro de repuestos y accesos	30%	Máximo 5 años desde la terminación del contrato.
Correcto funcionamiento de los equipos	50%	El plazo otorgado debe ser igual al plazo establecido como calidad de los bienes otorgados por el fabricante. Máximo 5 años, contados a partir de la terminación del contrato.

Parámetros de suscripción responsabilidad civil atada a cumplimiento

Garantía	Valor máximo %	Vigencia
Predios Labor y Operación	100%	Máximo 3 años. Si requieres más vigencia, por favor comunícate con tu Director Comercial.
Patronal	60%	
Contratistas y Subcontratistas	100%	
Gastos Médicos	10%	
Cruzada	60%	
Vehículos	60%	
Contaminación accidental	Solicitar a tu Director Comercial	
Bienes bajo el cuidado, tenencia y control	Solicitar a tu Director Comercial	

*valor máximo asegurado: 400 SMMLV

Canales de atención

Recuerda que cuentas con estos canales, donde encontrarás atención integral a tus requerimientos.



Esríbenos a través de nuestro WhatsApp oficial

3125839577



Llámanos y con gusto te ayudaremos

Llamar al #773